

EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

EDICIÓN DE LA TARDE

REDACCION, ADMON. E IMPRENTA POLO DE MEDINA, 2.

TODO SUSCRITOR que comience la suscripción desde el día 15 en adelante de cada mes, lo recibirá gratis hasta el día 1.º del mes siguiente.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN En toda España. 1 peseta al mes ANUNCIOS En 2.ª y 3.ª plana. 0.50 etc. En 4.ª 0.10 ESQUELAS, SEGUN TARIFA.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

NÚMERO SUELTO, CINCO CÉNTS.

ATRASADO, DIEZ CENTS.

Desde los oscuros rojos

Comienza la sesión con el juramento del electo diputado por Infantes don José Barnuevo tan ligado por vínculos de parentesco con nuestras familias murcianas.

El señor Torres Guerrero formula la una pregunta al ministro de Gracia y Justicia.

Don Martín Rosales dirige al señor ministro de Fomento un ruego con ocasión de la orden dada por el Comisario Regio del Canal de Isabel 2.ª a propósito de la supresión del caño libre y la obligación que se trata de imponer a todos los inquilinos, para que sean ellos los que tomen directamente el agua del Canal, sirviéndose de contadores, que a su cuenta habrán de instalarse teniendo que entregar una fianza de 50 pesetas para responder, no solo del contador, sino del abono del agua que consumen, todo lo cual aumenta considerablemente la carestía de la vida. El ministro dice que como tendrá que mediar y resolver en este caso que a juicio del señor Rosales se acerca, no debe adelantar opinión, pero que se puede asegurar que la directiva del Canal ha obrado completamente dentro de sus atribuciones y con sujeción estricta a su reglamento y Reales órdenes dictadas por sus antecesores. Morote reconociendo alusiones de Rosales había fatigado el asunto tomando la defensa de los inquilinos.

El esplendido tenor del bloque ó sea la voz elocuente de Melquiades Alvares dirige un ruego y una pregunta. El primero al ministro de Hacienda para que remita un testimonio de todas las Juntas Diocesanas para demostrar que con las capellanías y memorias pías existentes y con las enajenadas, para lo cual solicita también las certificaciones de los Registros de Propiedad, la Iglesia en vez de ser acreedora de la Potestad civil como se pregona y hacen creer los clericales, es deudora en muchos millones.

La pregunta se refiere a un proceso canónico de Valladolid en virtud del cual el provisor de aquella diócesis decreta la prisión preventiva del procesado exhortando a las autoridades civiles para cumplimentarlo. El ministro de Justicia dice que llamó la atención, del ministerio fiscal y el procesado se

puso en libertad y recogiendo los argumentos que el señor Alvarez trataba de encontrar en sus señas ó señuelos de problema clerical, demostraba el Ministro con el asentimiento de la Cámara que precisamente este caso demuestra que existen medios en las leyes y en ellas tienen solución estas diferencias de criterio de las autoridades civiles y eclesiásticas.

Burell promueve un debate sobre declaraciones del señor Navarrete en los periódicos y a propósito de la suspensión de la discusión del proyecto de Comunicaciones Marítimas. Salvo que el señor Navarrete dice que él no ha hecho declaraciones y que el orden de los debates corresponde al Presidente, por lo demás nos ha tenido muy entretenidos el señor Burell que a modo de pelota se lanzaba sobre Dato, sobre Sanchez Guerra y últimamente sobre el Ministro de la Gobernación que cuando más ageno se encontraba da recibir ningún cargo lo ha recibido aplastante por no haber nombrado alcalde en Barcelona. Pero el señor Cierva, ejerciendo de Chiquito de Begonia ha dado una bolea y le han apuntado el tanto los espectadores.

Es tarde y no puedo seguir, pero no me resisto al deseo de comunicarle unas cuantas noticias locales.

Mazarredo, el respetable hermano de nuestra incansable protectora la viuda de Zabálburu, será senador por Logroño en las próximas elecciones. Ya verán los incredulos cuán injustos eran al atribuir olvidos donde sólo existían afectos.

Otra noticia, es el traslado a la Audiencia de Cáceres de don Cristóbal Gironés. El que hasta ahora ha sido presidente de esa Audiencia, seguramente llevará un recuerdo grato de su estancia en Murcia, donde encontró afectos y amistades que ha sabido corresponder con largueza, compaginando los estrechos deberes de su cargo con sus atenciones y constantes deseos de agradar y complacer a cuantos a él se llegaban sin distinción de matices ni jerarquías.

En su lugar, ocupará la presidencia de esa Audiencia, don Federico Grande, electo de Castellón, dignísimo Magistrado del que me facilitan los más laudables antecedentes.

EL DIPUTADO DE GUARDIA. Madrid 14 de Enero de 1909.

Política local

Tiempo hace, decíame ayer un distinguido amigo, que tiene abandonados a sus lectores EL TIEMPO sobre política local. ¿Es que no ocurre nada?

—Al menos, que yo sepa, así es. —No me lo explíco. ¿No está dando el bloque las boqueadas?

—En Madrid eso dicen. —¿Y cree V. que eso no ha de influir en la política local?

—Tiene V. razón; pero, sabe V. algo? —Si supiera no preguntaría. No hago más que indicar a V. la idea, que tampoco es mía, pues he oído en la reunión de amigos que muchos hacían la misma pregunta. De modo que si V. quiere que no este mos quejosos, indague y cuéntenos, que esas cosas siempre se saben con gusto.

Prometí hacerlo y aquí me tienen ustedes dispuesto a decir lo poco que he podido saber, y ha sido poco menos que regándolo, como suele decirse, en cruz; pues desde hace algún tiempo, hasta aquellos, que más propicios se mostraban para dar noticias, están hoy tan reacios, que no parece sino que de algunos puntos cardinales han soplado vientos de reconvencción.

Pero, en fin, lo cierto es que la suerte me favoreció deparándome un buen amigo, cuya procedencia no califico, para evitar las molestias que el asunto proporciona.

Si, señor. No puede decirse que las relaciones hayan sido nunca de cordialidad entre los distintos bandos que desintegran el bloque; pero desde que se tuvo la noticia de que Moret iba a dar el salto atrás y de que el Conde lo poco que había «bloqueado» le pesaba, el ánimo de los unos se reforzó y el de los envaletonados se amenguó.

¿Que si es clara la conducta que han de seguir los moretistas? y tan clara. El bloque si aquí ha de ser algo, necesitan sumarse, entiendo usted sumarse, con ellos; pues de otro modo no podrá tener derecho a que se les de participación en una cosa sobre la cual no puede alegar derechos, ni de tradición, ni de fuerza política.

Si, es muy cierto, que de otro modo respiraba hace muy poco el moretismo; pero aquella fué un mutis obligado, que hizo el jefe para ver despejado el horizonte, hoy está

en absoluto despejada la incógnita y pueden decir cuanto le estoy refiriendo.

¿Que si han mediado cartas? No hacían falta; sobre todo desde que el Conde al ser saludado en la estación, reiteró su deseo de que el bloque se entendiera directamente con el señor Moret. ¿Quiere usted mejor demostración de que el asunto está resuelto.

¿Qué se hará con los aliados? Pues, lo que ellos quieran. Si no son demasiado exigentes, algo se les dará, pero de eso a entrar como en país conquistado, hay una diferencia enorme.

¿El resumen? Que si hay desavenencias será porque los otros quieren. Los moretistas continuau en el mismo lugar, ni los buscaron, ni los desearon. Si se van bien idos y se quedan bien quedados, con tal de que no se constituyan en impedimenta.

Con esto dimos por terminada la entrevista, que aunque muy correcta en la forma, en el fondo denota, que el bloque de aquí vá quizá por pocos pasos que el de Madrid.

Suscripción para las víctimas de Italia

Table with 2 columns: Name and Amount. Suma anterior: 1824 75. Círculo de Bellas Artes: 304. D. José María Conejero: 5. Claudio Hernández Ros: 15. Total: 2148 75.

Cuya cantidad queda en poder del señor Alcalde.

La hacienda española

Hace muy pocos días detallábamos, pero con la elocuencia de los números, el superávit que al cerrar el presupuesto de 1908 había quedado a beneficio del tesoro, a pesar de que en ningún otro se han hecho desgravaciones de la importancia que en el pasado, ni se han concedido mayores cantidades para créditos extraordinarios.

Sin embargo, la prensa editorial primero y después los periódicos liberales de provincias, haciendo como de costumbre juegos mala-

bares con los números, se empeñaron en que nuestra hacienda iba poco a poco que al precipicio, y que cumpliéndose las profecías de los prohombres liberales, el desastre financiero se haría esperar muy poco.

Pues bien, la prosperidad de nuestra hacienda no es cosa desconocida para los mismos que la impugnaban, sólo que por lo visto hay que justificar de algún modo la oposición.

El siguiente suceso que copiamos de un colega de Madrid corrobora a las mil maravillas lo que hemos dejado expuesto.

«En uno de los pasillos del Senado compartía el señor González Besada en un grupo numeroso, formado por senadores de diversos partidos.

La conversación, muy animada por cierto, era consagrada a la situación de nuestra Hacienda, conviniendo todos, por que todos asintieron a las manifestaciones del señor Besada, en que es hoy la más próspera de todas las Naciones europeas; pues es la única que viene saldando sus Presupuestos con superávit, mientras otras cierran sus ejercicios con grandes déficits, y algunas buscan recursos para atender a sus enormes gastos.

El señor Salvador (don Amós), que se hallaba presente, exclamó:

—No cabe dudar que a España se le abre un lisonjero porvenir, y que continuando así, con una buena Administración, dentro de diez años nuestra Hacienda se hallará en estado de completa prosperidad.

El señor González Besada, recordando la insistencia con que algunos políticos, como el señor conde Romanones, han venido anunciando el déficit en el Presupuesto del año anterior, que se ha cerrado con un importante superávit, a pesar de haberse concedido 37 millones para créditos extraordinarios, exclamó humorísticamente:

—Hay que convencerse de que aquí no hay que hacer más que los gobiernos administran bien y que las oposiciones anuncien déficits. Estimamos inútil hacer después de esto los comentarios.

Hágalos por nosotros el lector, ó aquellos otros que se entusiasmaron, cuando el Conde hizo aquel alarde de pirotecnia numérica, de la cual tan donosamente hubo de burlarse él mismo, cuando le llamaron la atención.

Seale la tierra leve

El bloque está dando las boqueadas.

Ya venía bastante delicado de salud; pero el discurso humado del señor Gasset en Badajoz ha corrompido del todo el artefacto.

A veces es difícil determinar señales inequívocas de la muerte; pero en este caso los signos de descomposición son ciertos y evidentes.

«Fué ayer lema único de comen-tarios en los Pasillos del Congreso—dice «La Correspondencia de España»—el derrumbamiento estrepitoso del bloque de las izquierdas.

Amigos de los señores Montero Ríos y López Domínguez no se reparaban para decir que ninguno de los dos prohombres estaban conformes con los rumbos de la alianza liberal, donde hay elementos que aprovechan las circunstancias para combatir, sin ningún género de atenuaciones, a la Monarquía en presencia de personas que, por su carácter dinástico, por sus convencimientos, por los cargos que han desempeñado y aspiran a desempeñar dentro del actual régimen, están obligadas a defenderlo.

Los amigos del señor Moret, aun que reservando siempre a su jefe el derecho de decir la última palabra en este asunto, no se quedaban atrás en eso de dar por definitiva-mente terminado el bloque, relatando episodios pintorescos de la campaña y sobre todo, de los últimos mítins, en los que se han cantado himnos ardorosos a la revolución y se ha ofrecido a los oyentes republicanos el oro y el moro.

En resumen: que ayer tarde los elementos monárquicos a quienes se hacia figurar en el bloque, hicieron a la alianza de las izquierdas los funerales.

El conde de Romanones—según el mismo diario—está conforme con que el bloque se deshaga.

Y nótese que el inquieto prócer es un gran meteorólogo de la política.

«Si continuáramos por el camino emprendido—ha dicho el conde—al subir los liberales al Poder vendrían a las Cortes—A poco que cumplieramos algo de lo ofrecido—50 ó 60 diputados republicano que se convertirían en otros tantos adversarios desde el instante mismo en que vieran que no realizabamos las

FOLLETON DE EL TIEMPO (2)

La Literatura Panocha

Leyendas, cuentos, perolatas y sofamas DE LA HUERTA DE MURCIA Y Causa formá al emperador de la morisma; POR PEDRO DIAZ GASSOU

—A ber, dijo er moro á una pasmarota é gente que con er traiba: que esuzan a ese perro, quiera su amo ú no quiera, y echallo alante.

Y así jué; y en llegando que allegaron a la casa del moro aquer, echaron ar Perete ar corral, y le dieron que comiera y bebiera dista tocárselo con er deo, y empués se durmió er probe; y sabe Dios cuantas horas llebaría é sueño, cuando sintió que lo espertaban de una patá en sarva sea la parte, y era su amo nuvo que le preguntaba:

—Oye, muchacho, y á tí como te icen?... esto en su jamalajá, que ya lo entendía Perete, manque han de saber ostés, caballeros, que no hay lengua mas clara que la q'ablamos aquí en la güerta e Murcia, qu'ar pan le icimos pan, y ar bino bino, y al amasijo e panizo le llamamos bollo, y cuando no es tó panizo le llamamos pan de rigüerto...

—Pus á mí me icen en mi tierra Peretiquio er der tio Perete Zambullo, er de Churra, pa sirbie á Dios y á osté y ar prójimo, dijo Perete que estaba mu bien crio.

—Pus Peretiquio er der tio Perete er de Churra, t'e llamao pa icirte que si tú eres ombre de bien y agracío, y aces lo que yo te mande, as hecho tu suerte dinde ahora mismo, porque te boy á dar la libértá insolutis. Peretiquio ar pronto jué á pegar un repullo

de l'alegría que le corrió po el cuerpo, pero se paró un poco y no ijo mas que: —¡Puá ser! que es lo que, en un paso como este, fuera dicho tó ombre que se pare una miaja.

—Mas ago yo, siguió iciedo el moro, qu'es darte pa qu'en allegando qu'allegues á tu tierra, compres un güen par de bacas pa tu paere, y una yegua pa tí, pa que la echés de fantesioso los domingos.

Perete en cuanto que le mentaron á su paere, s'acordó der probetiquio beijo y de la probe bieja é su maere, y de la Hermosa y la Dorá, que asina se llamaban las bacas é su paere que eran mu biejas, y dista se acordó der perro que l'ecian er Pichile; en fin que se acordó de tós, y como era güeno dasta er güeso, repuso:

—Mie osté, mi amo, lo qu'es eso si osté me'ace güeno un par de bacas, manque no sean de las der ojo negro, sab'osté?... de la casta d'Almería, pué osté quearse co la yegua pa remediá á otro probe; que se lo ice á osté un ombre qu'en su casta denguno ha tenío gomia en jamás y tós an tenío prójimo... pero saboste lo que ice este pájaro...

Y na mas ijo er Perete que comenzó á rascarse porque no podía espotricarse bien er probe.

—Desplicate, animal,

—Pus mioste, me boy á desplicar manque tenga yo poca letra menúa, qu'aque vestío é lana no es uno borrego, y ar fin y á la prepartía, yo m'entiendo y bailo solo... y es lo que yo igo, si osté m'ubiera dicho, oye Perete, te voy á dar mas palos que pelos tiés, ó te voy á inchar la geta á guantás, ¡bamos! que lo creo á osté más presto que la vista; pero que me déosté la libértá insolutis y por añadiura las bacas... ¡bamos! qu'es lo que lo igo, náide da na por na si no es como los güenos días, y nó todas las beces... y aquí hay bosilis... es al decir, un ese... de un aquer... de la cosa... ¡bamos! lo qu'icé osté mas claro?... ¿este guisao tié moscas... y ya está icho tó.

Y er moro s'echó á reirse y alluegó le ijo: —Sabes Perete hijo de Perete que me páece que tú as dependío más que t'ian enseñao?

—Los Zambullós, mi amo, dijo Peretiquio, con dinidá, an páecio siempre tontos de paeres á hijos, y lo qu'an sio siempre, es ombres mu de bien y de mucha bergüenza.

—Pus mira, Peretiquio, pa tu tranquilidad as de saber que lo que lo te doy es ná compa-parao con lo que tu bas á dar me, si haces lo que yo te eucomiende, á una que t'arremanejas en tu tierra y subas ar castiyo de Montagú y agas allí tó que boy á icirte en secreto. Arrímate y escucha.

—Desplicate, animal,

—Desplicate, animal,

—Desplicate, animal,

—Desplicate, animal,

—Desplicate, animal,

—Desplicate, animal,

—Desplicate, animal,

—Desplicate, animal,

—Desplicate, animal,

—Desplicate, animal,

—Desplicate, animal,

PELUQUERÍA

Trapería, 5.

POSTIZOS ALTA NOVEDAD

LOS DOS AMIGOS

Trapería, 5.

promesas de radicalismos rabiosos que se han hecho.

Lo más á que podemos aspirar los liberales es á que los republicanos observen con nosotros la misma conducta que hoy siguen con los conservadores.

¿Es que para conseguir eso, para que los republicanos nos traten como tratan á los conservadores, necesitamos los liberales apelar á estos extremos de concesiones irrealizables, de nuestra significación monárquica?

Y cuando el conde habla así, motivos tendrá para hacerlo.

Otro signo de muerte del bloque es el silencio del ladino señor de Leuzizán.

No necesitaba el señor Montero Ríos amenazar con su retirada de la política, para deshacer los remolinos que se habían levantado hacia la izquierda; le basta saber callar, ó á lo sumo hacer un gesto despreciativo, para contener las demasías de los mamarrachos y las audacias de los insolentes.

Y el astuto gallego cayó é hizo el gesto, y el bloque vino á tierra con el estrépito del terremoto.

¡Adiós los inenarrables cuidados de Romero! ¡Adiós los discursos de chorro continuo de Canalejas, don Melquiades, Morote y Francos Rodríguez! ¡Adiós la telegrafía informativa sin hilos de los diarios del truts, y adiós todas las esperanzas de Moya y Saeristán!

El bloque ha muerto porque debía morir.

Un conglomerado de menárquicos, republicanos, socialistas y ácratas, sin plan ni concierto, ni otro fin inmediato que derribar al Gobierno y conquistar el Poder, no podía tener otro fin

¡Séale la tierra level!

El incendio de esta madrugada

Esta madrugada á la una se ha iniciado un incendio en la casa número 13, de la calle del Arco de Verónicas, en la que tenía un establecimiento de comestibles Alfonso Sánchez Psgán.

A la citada hora, como es natural, se hallaban entregados al sueño tanto el dueño del establecimiento como los demás vecinos, dando la voz de alarma unos transeúntes, logrando así poner en movimiento á todos.

Por pronto que quiso acudir la Brigada de Bomberos, ya era todo el establecimiento pasto de las llamas, presentando algunas dificultades los trabajos de los individuos de ella, debido á lo estrecho de la calle y al numeroso público que ha acudido.

El fuego ha logrado extinguirse á las dos de la madrugada, sin que por fortuna se haya propagado á las casas próximas, que es lo que se temía.

En el lugar del siniestro hemos visto á todas las autoridades, individuos de la benemérita, seguridad, vigilancia y municipio.

El establecimiento estaba asegurado á "La Unión y el Fénix Español", en diez mil pesetas.

La carestía del aceite

La Prensa se ocupa estos días del alza extraordinaria que ha llegado á tener este artículo, y de la carestía que nos amenaza para plazo muy breve, si no se toman medidas que eviten la sangría suelta que, en forma de exportación, se opera por los puertos de Tarragona y Barcelona.

El oreado número de comisionados, que por cuenta de las casas más importantes de Francia y de Italia acaparan con verdadera fiebre todo cuanto aceite se produce en la comarca de las Borjas, está firmando contratos con los fabricantes, á fin de asegurar toda la producción que queda por elaborar en la actual campaña.

No es menor la prisa que ayden los extrajeros para embarcar con rumbo á su país, el caldo acaparado. Las últimas noticias que recibimos de Tarragona nos informan de que sólo aquél puerto embarca semanalmente, para la exportación, de 1.400 á 1.600 bocoyes, de más de 500 kilogramos cada uno.

A este paso se puede asegurar que en pocas semanas habrá salido de España todo el aceite de la presente recolección, y se puede sacar como consecuencia que el consumo nacional se quedará desprovisto de un artículo de tanta necesidad económica, y de tan obligada aplicación, sobre todo en las casas de la clase media y del obrero, que son las más numerosas.

La cuestión tiene otro aspecto tan interesante como el del consumo particular, nos referimos á la industria de las conservas, que dá de comer á tantos millares de familias, y que ha llegado en España á tal apogeo, que nuestras marcas compiten ventajosamente con las extranjeras en los mercados de América.

Si esta industria se ve privada de los aceites finos de oliva, ó tendrá que condenar á sus obreros á un paro forzoso, ó tendrá que valerse de aceites adulterados, en perjuicio del crédito de sus marcas; y mientras la industria nacional lucha desfavorablemente con esta alternativa, las fábricas de conservas de Italia y de Francia, aprovechando los aceites puros que se llevan de España, irán á competir con ventaja en los mercados que nosotros hemos conquistado.

Ya que el Gobierno muy acertadamente, se ha preocupado de la adulteración de los aceites, que tan descaradamente se venia haciendo es también cuestión importantísima el evitar las causas que, más ó menos justificadamente, lo motivan y este debe ser hoy el punto de partida que debe servirle de base, haciendo que los precios estén en armonía con las necesidades del país. Si prohibiendo ó restringiendo la exportación seaminoran los beneficios que representan para la clase productora que por desgracia este año en España es en número reducido, en cambio el consumidor tiene el derecho de que se vele por su bienestar, haciendo que los artículos de primera necesidad estén á su alcance.

DE GUERRA

(POR TELEGRAMA)

14.—A las 11'30 n. En Guerra se ha firmado el ascenso á brigadier del Coronel de I. fantería Alberto Antón Vivas.

FEDERACIÓN DE LOS GREMIOS

AVISO

Se pone en conocimiento de los señores contribuyentes per industrial, que hoy viernes es el último día dedicado á la devolución del 24 por 100 condonado por el Excelentísimo Ayuntamiento.

Pasado este día, se hará la liquidación correspondiente, devolviéndose la cantidad sobrante.

Lo que se hace público para que después no se considere perjudicados los que todavía no se han presentado á retirar lo que les corresponde al cuarto trimestre de 1908.

El Obispo de Jaca

(Por telegrama)

14.—A las 11'20 n. El Diario de Huesca asegura que el Obispo de Jaca no volverá á sentarse en el Senado.

Añade que el Gobierno se ha portado mal con el Prelado regateándole la cruz de Alfonso XII y su entrada en la Academia Española.

El sueldo es objeto de comentarios.

Círculo de Bellas Artes

Producto de la suscripción abierta en esta Sociedad para socorro de las víctimas de la catástrofe de Italia.

Table with 2 columns: Name and Amount (P. C.). Includes names like Manuel Maza, Cefelino Perez Marin, José Atienzar Sala, etc.

Total . . . 70 00

Producto líquido del concierto verificado por esta Sociedad, en los salones de Remea en la tarde del día 13, y con el mismo objeto. . . 220 00

Donativo del Sr. Delegado de Hacienda. . . 10 00

Donativo del Sr. Director del periódico «Palmas y pitos». . . 4 00

Suma total. . . 304 00

El Sr. Presidente del Círculo ha entregado esta cantidad al señor Presidente del Ayuntamiento de Murcia.

Nota.—Los impresores de esta plaza Martínez y Giménez han cedido el importe del billeteaje á favor de los beneficiados.

La Junta Directiva de esta Sociedad hace pública manifestación de gratitud á cuantos han cooperado á tan benéfico fin.

Murcia 14 de Enero de 1909.—El Secretario interino, A. Ruiz Maculéa.

LAS CORTES

SENADO

Sesión del día 14

14.—A las 12'50 n.

Se abre la sesión á las 3'45.

En la presidencia el señor Azcárraga.

Se entra en la orden del día.

El Sr. Rodríguez defiende un voto particular relacionado con la concesión del crédito extraordinario concedido para socorro de los damnificados de Italia pidiendo que se eleve á 500.000 pesetas por tratarse de una nación hermana, con quien nos unen lazos de simpatía.

Contesta el Ministro de Hacienda declarando que no censura el voto particular, pero añade que tampoco existen motivos para dirigir censuras al Gobierno que nada ha regateado en el asunto.

Añade que no trata de encabezar suscripción ni de otorgar donativo, sino pagar los efectos que para socorro lleva el barco de guerra.

Deséchase el voto particular y apruébase en definitiva el crédito.

Admítense para el cargo de Senadores á Cerdá y á Diaz Coberna, jurando el cargo el segundo.

Cortina el debate sobre el proyecto de Administración.

Consumo un turno el Sr. De Buen.

Entiende que los Municipios de España son pobres y están dominados por el caciquismo.

Crée que el voto corporativo, lejos de fortificar la autoridad de los Ayuntamientos la debilitará.

Suspéndese por unos minutos para dar descanso al orador.

Reanúbase de nuevo la sesión y continúa el Sr. de Buen.

Recoge las alusiones dirigidas á la Solidaridad.

Afirma que ésta no está al lado ni contra el partido conservador, como no lo está con el liberal.

En Cataluña dice, mírase con simpatía el proyecto, porque la mancomunidad afirma la personalidad política de las regiones, siendo un paso para la autonomía.

Contesta en nombre de la Comisión el Sr. Prida, negando que el voto corporativo debilite la autoridad de los Ayuntamientos.

Suspéndese la sesión y levántase á las 7'5.

CONGRESO

Sesión del día 14

14.—A las 11'50 n.

Se abre la sesión á las 3'30.

En la presidencia Dato.

Jura el cargo el Sr. Barnuevo.

El Sr. Torres Guerrero anuncia una interpelación sobre tramitación de los asuntos en los Juzgados municipales de Madrid.

El Sr. Rosales se ocupa del conflicto que á juicio suyo amenaza á Madrid por la colocación de contadores de agua.

Ruega al Ministro de Fomento que interponga su autoridad.

El ministro expone los antecedentes de la cuestión y entiende que el Canal no puede ser empresa industrial, reconociendo el perfecto derecho que asiste á la comisaría de suprimir el caño libre.

Promete prestar atención á los sucesos.

Morote habla para alusiones. Zulueta hace un ruego sobre el proyecto de protección para sociedades de seguros.

Pacheco denuncia los abusos de la compañía del ferrocarril de Cáceres.

Alvarez (D. M.) pide datos á los ministros de Hacienda y Gracia y Justicia para demostrar, según dijo, que la Iglesia es deudora del Estado, cuando se discute la caducidad de créditos.

Pregunta si es cierto que la Audiencia de Valladolid había cumplimentado un auto de la Autoridad eclesiástica, reduciendo á prisión á un Beneficiado de la Catedral.

El ministro dice que era cierto, pero que llamó la atención al ministerio fiscal, agregando que el clérigo fué puesto en libertad.

Termina diciendo que ha pedido más antecedentes.

Alvarez anuncia una interpelación.

Burell pregunta si es cierto que no se discutirá el proyecto de comunicaciones hasta que se apruebe el de Administración.

El Presidente dice que era suya la facultad de señalar el orden de los debates, declarando que se proponía no interrumpir la discusión del proyecto de régimen local.

El ministro de Fomento decla-

LA MUNDIAL

Sociedad anónima — MADRID — Jovellanos, 5.

CAPITAL { 1.000.000 de pesetas suscripto 1.000.000 de reales desembolsado

CUENTAS CORRIENTES Y VALORES DEL ESTADO; BANCO DE ESPAÑA—CRÉDIT LYONNAIS—BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA; BANCO HISPANO AMERICANO

Seguros de Quintas. Sorteo de 1909.

PRIMA 815 PTAS.

Redención en todo caso del servicio de guarnición

Siempre que el contrato no pueda cumplirse, la Mundial devuelve las primas cobradas

SEGUROS MUTUOS DE VIDA

PREVISION—AHORRO POPULAR—COOPERACION

REPRESENTANTES: Murcia: D. Juan Diaz Sanchez, Ruiperez, 3; Cartagena: D. José Gimenez Garre, Cuatro Santos, 27; Alicante: D. Antonio Garcia Soler, San Fernando, 36; A baceta: D. Manuel Gil Tuguidanos, San Agustín, 35; Almería: D. Angel Fernandez Arqueros, Almansor baja, 9. Delegado especial para el ramo de Quintas: D. José Pellegrin Muñoz, Depositario de fondos municipales, Ayuntamiento de Cartagena.

ra que el de Administración debe tener preferencia.

Navarrete niega las declaraciones que le atribuye Burell.

Interviene el señor Canalejas y censura al ministro de Hacienda que cuando lo era de Fomento, prometió se discutiría con preferencia el proyecto de Comunicaciones.

El señor Burell anuncia una interpelación.

Pregunta al ministro de la Gobernación la causa de prolongarse la interinidad de la alcaldía de Barcelona.

El ministro dice que no ha creído oportuno hacer uso de la facultad que le concede la ley.

El señor Burell rectifica.

Ruega que Cadafalcha exponga su opinión.

El ministro de la Gobernación dice que no cree que tenga el Gobierno la obligación de hacer el nombramiento de Alcalde.

El señor Burell dice que el no nombrarlo es porque el Gobierno vá á remolque de la Solidaridad.

El ministro de la Gobernación contesta que al Gobierno le incumbe apreciar las circunstancias en que debe nombrarse.

Se entra en la orden del día. Apruébanse varios proyectos. Reanúdase la discusión del proyecto de Administración.

Deséchase una enmienda de Arias Miranda al artículo 346 en votación nominal.

Deséchase otra de Chaves al 347.

Acéptanse otras de Testor y Perez Crespo.

Queda en el uso de la palabra el señor Testor defendiendo otra. Suspéndese la discusión.

Léense los dictámenes de la Comisión de actas, sobre los casos del marqués de Casa Mendarro y Cervera.

Se levanta la sesión á las 7'15

La Bolsa

TELEGRAMA del BANCO de CARTAGENA

SUCURSAL DE MURCIA

4 por 100 interior. . . 84'30

" " fin de mes. . . 84'40

Exterior. . . 96'05

5 " amortizable. . . 101'95

Banco de España. . . 442 00

Compañía Arrendataria de Tabacos. . . 396'50

Explosivos. . . 000'00

Banco de Cartagena. . . 000'00

Francos. . . 11'50

Libras Esterlinas. . . 28'01

Accidente régio

(Por Telegrama)

15.—A las 2'15 m. De Viena dice Tagenblat que en el viaje de los Reyes de España á Austria ocurrió un accidente cuyas consecuencias pudieron ser fatales.

seguirá á los Reyes el Archiduque Rodolfo sucedió lo siguiente:

Dofia Victoria dió un grito llevándose las manos á la cabeza y cubriéndose de sangre, D. Alfonso acudió emocionadísimo.

El méxico apreció una herida insignificante en la frente, pero de haberse desviado dos milímetros, le hubiese atravesado las sienes.

El accidente se reservó pero Tagenblat asegura ser exacto.

ALTO CLERO

(POR TELEGRAMA)

14.—A las 11'15 n.

Ha sido nombrado Obispo de Canarias el Doctor Adolfo Perez Muñoz, Maestrescuela de León.

Gracia y Justicia

(Por telegrama)

14.—A las 11'25 n.

El Rey ha firmado en Gracia y Justicia una combinación de Magistrados También firmó algunas otras disposiciones de menor interés.

Félix Azzati

(POR TELEGRAMA)

14.—A las 10'25 n.

Se ha reunido en el Congreso la Comisión de Actas.

Comenzó á examinar el caso del diputado republicano electo por Valencia Félix Azzati.

Las opiniones entre los individuos de la Comisión han sido muy diversas.

Salvattella se opuso á que se proclamara Diputado á Azzati.

Anunció un voto particular en contra.

Salaberry opinó que se debe dictaminar la incapacidad del electo y que el Congreso resuelva lo que estime prudente.

Alcalá Zamora en nombre de los liberales dijo que se le debe proclamar.

Los ministeriales dijeron que encontrando el caso dudoso tenían que estudiarlo.

Anunciaron que darían su opinión en la reunión de mañana.

EN EL REAL

(POR TELEGRAMA)

14.—A las 11' n.

Se ha verificado en el teatro Real la función anunciada á beneficio de las víctimas de los terremotos de Italia.

El espectáculo resultó solemne. La hermosísima sala estaba completamente llena.

Asistió toda la familia real ocupando dos palcos.

Sehan recaudado más de 65.000 pesetas.

El Rey ha pagado por los palcos que ocupaba la familia real, 3.000 pesetas.

Varias familias aristócratas que asistieron han hecho donativos expéndidos en pago de sus localidades.

Asilo de Tovar

14—A las 11:40 n. El Alcalde conde de Peñalver, ha visitado el Asilo de Tovar. Fue a comprobar las denuncias que hizo Pablo Iglesias.

Se dice que el Alcalde se convenció del peligro que allí corre la salud pública. Duermen aglomerados sanos y buenos y pernactan en aquel lugar benéfico muchos golfos que convierten aquello en teatro de sus juegos y algarazas.

La esposa de Moret

14—A las 10:35 n. Las últimas noticias que se reciben de la esposa del Sr. Moret son pesimistas. La ilustre enferma se ha agravado en la enfermedad que padece. Ha marchado a verla el doctor Bernete.

Sánchez Toca

15—A las 1:35 m. Se atribuye a Sánchez Toca hablando de sus cordiales relaciones con Maura lo siguiente: Quienes suponen que el partido conservador es un rebañó, olvidan que la Jefatura actual no es definitiva, Maura es un puesto á prueba.

Moret y Montero

15.—A las 1:55 m. Vuelven á anunciar los liberales otra conferencia de Moret y Montero Rios. Se espera el regreso del jefe del partido con impaciencia. Por más que los liberales se muestran muy entusiasmados para la campaña en las Cortes, al regreso del señor Moret, existe diversidad de criterios que á nada puede ocultarse sobre algunas cuestiones que han de ser y están siendo objeto de debate.

Los liberales

14.—A las 11:35 n. Los senadores liberales decían hoy que la discusión del proyecto de régimen local será largo. El debate sobre la totalidad se prolongará hasta el regreso de Moret. Añadieron algunos senadores que se presentarán enmiendas que darán que hacer en el debate. Según aseguraron cuando venga Moret se acordará en definitiva un plan que tienen en proyecto para el sistema de oposición en el Senado.

Boletín Religioso

ENERO 1899. SABADO XVI. Santos Marcelo papa y mártir, Fulgencio obispo, Honorato abad y Santa Prisca. VELA Y ALUMBRADO. Día 16.—En Agustinas por don Francisco Gil, esposa é hijos.

Noticias locales

Viajero

Se encuentra en esta el secretario del Ayuntamiento de Totara, D. Antonio Alix.

Hija

En Abanilla han reído Manuel Belmonte Cotillas y José Amorós García, mediando sus correspondientes palos y tiros, sin consecuencias.

Reglamento

Por el Sr. Gobernador ha sido aprobado el reglamento de la Sociedad «La Paternidad», de Beniaján.

Desgracia

Esta mañana ha sido arrollado por un vagón en la estación del ferrocarril, Antonio Martínez Medina, el cual ha ingresado para su curación en el hospital.

Ha sido curado por el médico de guardia señor Pravia, quien le ha apreciado la fractura completa de la parte inferior de la pierna izquierda y una herida en la región frontal derecha. Su estado es grave.

A los naranjeros

y demás frutos del país. Trecilla de yute para precinto, para cajas de envase por cuenta de la fábrica. Plano de San Francisco, núm. 27, junto á los Catalanes.

Excepción de subasta

Se ha concedido excepción de subasta al Ayuntamiento de esta capital, para el cobro del arbitrio establecido sobre el pimienta molido.

Moribundo

Ha ingresado en el Hospital moribundo por un perro, el niño de 6 años Pedro Marín Alcaráz, vecino del Esparragal.

Expediente

Se ha elevado al Ministerio de la Gobernación, un expediente de la Comisión provincial, solicitando autorización para adquirir por Administración, las ropas necesarias para la Casa de Maternidad y Micordia.

Ayuntamiento

(SESIÓN DEL DÍA 15)
Preside el Alcalde Sr. Ruiz Hidalgo.

Asisten los concejales Sres. Clemarés, Atienzar, Ayuso, Fontes, Díez Puche, Amat, Durán, Alemán, Trigueros, Sánchez Teller, Sánchez Solís, Estañ, Gascón, Campillo, Abellán, Serrano Alcaráz, Asensio Ilián, Alegria y Martínez Zamora. Se lee el acta de la sesión anterior, quedando aprobada.

El señor Sánchez-Solís, pide la palabra para después del despacho.

Se aprueban las cuentas y pagos. Se lee el acuerdo de la Comisión de Hacienda relativo á la aceptación de la proposición de don Miguel Caballero sobre el convenio para la cobranza del arbitrio del Matadero.

Se acuerda la devoción de la fianza prestada por don Jesús López, arrendatario que fué de la Pescadería.

Las comisiones de Hacienda y Propios, presentan el pliego de condiciones para la doble subasta de las obras de la nueva Plaza-Mercado.

También se dá lectura al pliego de condiciones para las obras de la nueva Lonja.

Se da cuenta del expediente instruido con motivo del desagüe de los pozos de labado de la estación del ferrocarril.

(Entra el señor Jover). El señor Sánchez Solís dice, que nada se habla de lo más importante del expediente. Se refiere á si esas aguas son perjudiciales ó nó á la salud pública; que el Ayuntamiento debe prohibir se arrojen las citadas aguas sucias y que los médicos debieran dictaminar si son ó no buenas.

Pide que informen también los inspectores municipales de Sanidad.

El señor Clemarés, hablando de esta cuestión dice que solo hay la pretensión de una parte y que debe juzgarse la una al mismo tiempo que la contraria, y además que puntualice esta pretensión de los regantes, que se concretó puesto que sin dilucidar claramente la cuestión, sin su estudio detenido nada concreto puede hacerse, por

lo que ruega al señor Sánchez Solís que si habla en nombre de los regantes concrete lo que aquellos deseen.

El señor Sánchez Solís, concreta su moción en el sentido de que se analicen las aguas para que se sepa si son perjudiciales á la salud.

El señor Alcaráz dice que una comisión hizo la petición verbal, pero que en aquél momento no se tomó acuerdo alguno definitivo sobre la cuestión.

El señor Jover, dice que no se debe discutir tanto. Ruega que se pronuncien pocos discursos y se haga algo más práctico.

Abunda en los mismos argumentos y en suma, circunscribe la cuestión á que se analicen las referidas aguas.

El señor Clemarés.—Precisa que la petición se formalice en forma y hecho el informe técnico, que se dictamine.

Se acuerda que así se haga. El señor Sánchez Solís, pide la opinión del Ayuntamiento sobre las fiestas de Abril.

Hace historia de dichas fiestas, las que cree que benefician á la población.

El señor Alcalde, dice que está dispuesto á ponerse al lado de aquellos que tomen la iniciativa.

Amat.—Afirmo lo mismo. Abellán.—Abunda en lo mismo. Sánchez Teller.—Dice que bien que haya fiestas de Abril, pero que no se descuide la feria de Septiembre, pues sería contraproducente.

El señor Ayuso, que asiste á una reunión á los elementos verdaderamente interesados en que haya fiestas y que de día saque el nombre de la persona que deba presidir la Junta ó comisión.

El señor Alemán.—Afirmo que á él le es completamente indiferente que se celebren ó no.

El señor Asensio Ilián dice que en el cuestionario presentado por la Federación de gremios sobre si debían hacerse fiestas en Abril ó Septiembre, muchos comerciantes, entre ellos el gran señor, juzgaron que los festivales estos debían hacerse en Septiembre.

El señor Trigueros dice que las fiestas de Abril no pueden mantenerse. Que si no muoran este año morirán al verdadero, por entender como la mayoría de los murcianos que están llamadas á desaparecer.

Afirma que en Abril es la peor época para secar fondos, porque en ese mes la muerte no tiene una peseta.

El señor Sánchez Solís dá las gracias á los que han dado su opinión sobre estas fiestas.

Argumenta en contra de lo manifestado por el Sr. Trigueros y cierra su argumentación sobre lo que vá á hacerse en Alicante.

No quiere entrar en discusión con la actitud de la Federación de los gremios á la que califica de antipatriótica.

Pide que el señor alcalde convoque á la reunión de que se ha hablado.

El señor Asensio Ilián habla como perteneciente á la Federación de los gremios y dice que ésta en vista de que vio las opiniones contrarias, dejó á cada cual en libertad de acción de obrar como quisiera.

El señor Sánchez Solís cree que todos los elementos deben contribuir.

Martínez Zamora.—Que se celebren espléndidas las de Abril y demás fiestas.

Clemarés.—Que se pongan á los bolos nuevos en el paseo de la Reina-Victoria y que se dé una gratificación al empleado del cobro del Matadero. Se acuerda y se levanta la sesión.

De Telégrafos

En este Centro se han recibido órdenes para abrir al servicio público la estación telegráfica del pueblo de Alcantarilla, y el nombre de Oficial 4.º de esta don Baudilio Hostench y Alaga para encargarse de ella.

El señor Sánchez Solís, concreta su moción en el sentido de que se analicen las aguas para que se sepa si son perjudiciales á la salud.

Federación de los gremios

Lista de lo recaudado con motivo de la devolución del 24 por 100 de Contribución industrial, á beneficio de las víctimas de Italia.

P. C. Suma anterior. 672 04

RECAUDADO EN 14 DE ENERO DE 1909

D. Antonio Ruiz Ságuera.	50 60
» José Martínez López.	1 04
» Bartolomé Gil Ros.	75
» Mariano Garrigón.	3 80
» José Ancinos.	1 72
» Pedro Arroniz.	5
» Juan Manuel Sánchez.	1 25
» Francisco Flores.	50
» Gregorio Ruiz Vargas.	1 50
» Pablo Martínez.	10
Señora viuda de Antonio Dubois.	1
D. Emilio Lacárcel.	2
Señora viuda de Marcos Amorós.	1
D. Luis Sánchez Lecorte.	1 48
» Alberto Bonache.	1
» Felipe Sánchez Pedroño.	2
» Jesús Belmar.	2 65
» Antonio López.	50
» Antonio Pérez.	1
» José Esté.	1 58
» Bartolomé García Alcaráz.	1
» Víctor García.	1
Un industrial.	2
D. Ceferino Pérez María.	1 98
» A. gel Saura.	1
» Antonio Conde Conde.	25
» Domiciano León.	2
» Ignacio Jiménez.	1 08
» Rafael Molina.	1 15
» Adolfo Vila.	1 03
» Julio Gascón.	7 37
Total.	831 62

Círculo Católico

Las Misas que mañana, festividad de San Fulgencio, patrón de la Diócesis, se celebrarán en el Oratorio de dicha Sociedad, se aplicarán: la de 9 y media y el Rosario, que se rezará durante la misma, por la intención del que la coatea; y la de 12 por el alma del señor don Diego Martínez Poveda (q. d. p. d.) catedrático que fué de este Instituto provincial, sufragando su hijo político, el socio don José María Ibáñez.

Por la noche, á las 6 y media, y en el Teatro de la Sociedad, habrá un «Ensayo de conferencia familiar agrícola», en proyecciones á cargo del Ilmo. señor don Ricardo Coderniu, Ingeniero de Montes.

El domingo 17, á las 6 de la tarde, celebrará Junta general ordinaria esta Sociedad en el salón de actos: al tema de lo que dispone el artículo 57 de su reglamento.

ENTIERRO

Esta mañana á las diez ha tenido lugar en la iglesia parroquial de San Pedro el entierro de la esposa de nuestro estimado amigo don Juan de Dios Cañada, seguido de numeroso y distinguido acompañamiento.

En la presidencia y llevando las cintas vives á los señores don Gerónimo Ruiz Hidalgo, don Antonio Clemarés Martínez, don Adolfo Balboa, don Gonzalo García Muñoz, don Ricardo Pravia, don Juan Jesús Trigueros, don Francisco Sánchez Olmos, don Juan Antonio Pérez, don Ceferino Pérez María, don Antonio López Gascón, don Juan Antonio y don Mariano Jover, don Salvador Martínez Moya, don Jesús y don Venancio Cañada, don Vicente de la Guardia, don Tomás Herrero, don Francisco Pato, don

La Previsión Andaluza

Sociedad Anónima de créditos y Seguros

CAPITAL. 1.000.000 DE PESETAS.
CAPITAL DESEMBOLSADO. 250.000

Legalmente constituida por escritura pública ante el Notario del Ilustre Colegio de Sevilla D. Félix Sánchez Blanco y Sánchez, inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla y el Archivo de Sociedades Anónimas de la Cámara Oficial de Comercio de Madrid. Domicilio social: GRAVINA, 90, Sevilla.

QUINTA DE 1909
Próxima la fecha del sorteo, recomendamos á los padres de familia interesados en dicha Quinta, las operaciones que efectúa esta Sociedad antes del sorteo.

POR 800 PESETAS
sin más gastos ni desembolsos

Por dicha cantidad se adquiere el derecho á la redención del servicio militar durante los doce años de responsabilidad, ó á la entrega de 1.500 pesetas, importe de la misma.

Operaciones en 2, 3 y 4 plazos

Para más datos y suscribirse: diríjanse al Representante en Murcia don José Sánchez Pedreño, Plaza de la Trinidad, 18.

CAPILHOL evita la pelo

caída del pelo

Cura la calvicie. ¡Pelo á los 30 días!

FRASCO, 4 PTAS. en todas las farmacias y droguerías.

En venta en Farmacia de don Antonio Ruiz Ságuera, Plaza de S. Bartolomé, 10.

Ignacio Martínez Lopez, don Juan Ayuso Andreu, don Manuel Duran, don Francisco Atienzar, don Julian Plaza Miralles, don Vicente Llovera, don José Calvo Gavilá, don Antonio Clemarés Valero, don Agustín Escribano, don Gregorio Ramos de la Reguera, don Mariar e Perez Marín, don Dionisio Alcázar, don José Salvat, don Eduardo Chabú, don José y don Mariano García Serrano, don José Baeza Perez, don José Frutos Baeza, don José Balericola, don José Aroca Muñoz, don Antonio Real, don Nicolás Ortega y otros muchos que sentimos no recordar.

Reiteramos á la afligida familia la expresión de nuestro sentimiento con tal motivo.

Hotel Universal

PLATO DEL DIA
Ternera á la italiana.
Gran Hotel Patrón
MOVIMIENTO DE VIAJEROS
Día 14 de Enero de 1909

Han llegado: Don Eduardo Chafer Miralles, don Rafael Quiles, don Alfredo Gares, don José Rocio Escobar, Steruon, don Francisco Angulo y señora, don José Lopez Villaseca, don Luis Rou, don Enrique Perez, don Bartolomé Gomez.

PLATO DEL DIA
Quenfas de Gallina con Guisantes.

Observaciones

Día 15 de Enero de 1909

Presión barométrica en milímetros	760 4	758 8
Temperatura.	7 5	18 6
Viento Dirección.	SO	0
Fuerza.	0 (2)	0 (1)
Estado del cielo.	Dpdo.	Dpdo.

Temperatura m. ºaia sombra 19 5
Idem ídem al sol. 23 2
Idem mínima del aire. 5 0
Idem ídem en el reflector. 4 0
Evaporación en milímetros. 9 0
Lluvia, en ídem. 0 0

ACADEMIA DE COMERCIO dirigida por D. Federico Díez Puche Idioma franc. 63, cálculo mercantil y contabilidad por partida doble Jabonertas, 10.

Ni frío ni sabañones Remedio único y eficaz: el catzudo de abrigo indicado contra catarros y pulmonías; traído de Suiza, para el gran BAZAR MURCIANO

Cafés mezcla sublime. ORESPO, Frreteria 40 BARBERIA. — Servicio completo. Traperia núm. 65.

COGNAC TERRY es el mejor del mundo. Relojeria Gran surtido en relojes de bolsillo y pared de todas clases. Composturas económicas. Sociedad 24.

FABRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

JUAN BERNAL É HIJO—Palmar.

Especialidad en Jarabes y Anisados Azúes y consistentes

Pídase catálogo—Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

BONDADIRA En blanco, oro y con especialidad en sodas. Lecciones á domicilio. Calle de Zambrana 10, bajo, izq.

Impresos

En la imprenta de este periódico se hallan á la venta los siguientes:
Fes de vida.
Avisos de matrimonio para el juzgado.
Actas de matrimonio.

PLATA MENESES

Único depósito en la provincia

Bazar Murciano

VACUNA SUIZA

— DEL —

Instituto Vacunógeno de Félix & Flück

— LAUSANNE —

Es la vacuna que ofrece todas las garantías por su comprobación bacteriológica, clínica y sanitaria. A cada tubo acompaña una lanceta acero-niquelado para que su aplicación sea personal.

Éxito siempre seguro.—La más económica.

Precios especiales para Médicos, Practicantes, Corporaciones, etc., etc.

DEPÓSITO EXCLUSIVO: Farmacia Catalana

al lado de la Droguería de J. Ferrer S. en C.
Plaza de San Julián.—MURCIA

PABLO MARTINEZ

Calle de Sagasta, 32, 34 y 36—Murcia

Teléfono núm. 68.

MAQUINAS para coser y bordar.—Enseñanza gratis y á domicilio.
MAQUINAS para hacer géneros de punto.—Enseñanza completa.
AGUJAS, accesorios y piezas sueltas—**MAQUINAS** de escribir, **CAMAS** de hierro, de madera y muebles.
SOMMIERS: Ventas á plazos y al contado—Pídanse catálogos que se dan gratis.

LA ECONÓMICA POPULAR

Agrupación de padres de familia para la Quinta de 1909

Sociedad constituida por escritura pública, inscrita en el Registro de Asociaciones y con Estatutos aprobados según la Ley de 30 de Julio de 1887.

Oficinas: FUENCARRAL, 97, 1.º Madrid.

Cada asociado deposita A SU NOMBRE en el Banco de España ó casa de garantía de la localidad, SOLO 697 PSETAS 50 C. ÍNTIMOS á prima fija, y con los resguardos se forma el FONDO GENERAL, propiedad de los interesados, del que se retirarán 1.500 pesetas para los que resulten solados.

Con el sobrante se constituye un FONDO DE RESERVA para entregar 1.500 pesetas á los excedentes que sean llamados á filas durante su quinta.

Figense en que esta Sociedad NO verifica contratos COMO LAS SOCIEDADES Y EMPRESAS DE REDENCIÓN, (expuestas á incumplimientos por sujetarse al albur de la suerte), si no que nuestros asociados de toda España son los que forman la AGRUPACIÓN con derecho á intervenir en las cuentas, pues la Sociedad solo percibe por administración el 10 por 100 de las cuotas y los gastos de inscripción.

Agente en esta capital, D. Enrique Hernandez Herrera, Mariano Padilla, 37.

Colegio de la Inmaculada Concepción

dirigido por

HH. Maristas de la Enseñanza

En este Centro se admiten medio-pensionistas, recomendados y externos

Fábrica de Camas de Hierro y Latón de WENCESLAO C. PEÑA

Arrendatario de Sucesores de Francisco Peña

Talleres de construcción de Maquinarias—Fundición de Hierro y Bronce en toda clase de trabajos—Especialidad en Prensas para aceite y vino—Molinos para la aceituna y harineros—Bombas, Norias é instalaciones hidráulicas—Balcones, Rejas y demás obras de cerrajería.

Paseo de Corvera 27—Murcia

La Hidráulica Murciana

Gran Fábrica de Máquinas Hidráulicas

Y ALMACEN DE CEMENTOS

Sección y toda clase de materiales de construcción de

JUAN BERNAL GONZALEZ

PALMAR.

Depósito: Lencaría, s. MURCIA

Completo y variado catálogo—Géneros garantizados.—Premiado en varias Exposiciones con Medalla de oro.

SERVICIOS

de la Compañía Transatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados á sean: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre, directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Vera Cruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Gornúa el 21 de cada mes directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Gostafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28, y de Cadiz el 30 de cada mes directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11; el 13 de Málaga, y de Cadiz el 15 de cada mes; directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabana, Curacao, Puerto Cabello; La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo Habana. Comuna por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También para Maracaibo, Carupano, Goro y Guanná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cadiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Cadiz el 23 de cada mes, directamente para Tánger, Casablanca, Marrácn, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Gádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cadiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo: con escala en Casabias, Massagan y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cadiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábado.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, precios convencionales per camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE: Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril 1904, publicadas en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestreos que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta como ensayos, deseen hacer los exportadores.

LA MAQUINISTA DE LEVANTE de MIGUEL ZAPATA

Grandes talleres de Fundición, Construcción, Reparación é instalación de máquinas y calderas de vapor, bombas y en general de todos los aparatos necesarios para la explotación de minas.

Director: D. Antonio Bertrán Borell, Ingeniero

LA UNION.—CARTAGENA

Gran Hotel y Restaurant

DE JOSÉ BONACHE

Calle de la Graz, 16, Madrid

Esta casa favorecida por el público en general y muy especialmente por los murcianos, ha mejorado las condiciones de la casa en cuanto á confort de las habitaciones de los huéspedes y ampliado su radio de acción, ocupando todos los pisos del amplio edificio.

Los pupilajes desde cinco pesetas en adelante, según la habitación que se ocupa. También se sirve á la carta y por cubiertos al público fuera del establecimiento.

Agencia Martinez

Servicio de encargos

En Murcia: Calle de la Sociedad 13

Servicio fijo entre Murcia, Cartagena, Alicante Torreveja y pueblos combinados para Valencia, Madrid y Barcelona.

En Alicante: D. Pasoual Martinez, Isabel II, 5.

En Elche: D. Diego Macías, calle Desamparados, 12.

En revillente: D. Antonio Davó, S. Antonio 21.

En Albatera: D. Pasoual Serna, Plaza 8.

En Almoradí: D. Francisco Bueno, Príncipe 8.

En Rojales: D. Manuel Martinez, Cuarto 14.

En Torreveja: D. Antonio Garcia, Rodas 15.

En Callosa: D. José Belmonte, calle de Abajo, 6.

En Orihuela: D. Mariano Huertas, Rocamora 5.

En Murcia: D. Pasoual Martinez, Sociedad 13.

En Cartagena: D. José Gomez, San Francisco 1.

En Valencia: Sr. Cuenca, calle del Lobo 3.

En Barcelona: D. Enrique Valls, Paseo Colón 8.

En Madrid: D. Justo y D. Manuel Biosoa, Atocha 116.

Siendo esta agencia la más antigua y la que cuenta con más garantías y facilidades para sus clientes, ruega á estos no sufran errores al entregar sus encargos.

Sociedad General

Industria y Comercio

Villanueva, 11, Madrid

Capital: 25 millones de pesetas

FABRICAS EN

Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Cáceres y Lisboa

Gran Premio: Exposición Universal de Lisboa 1905

Premio de honor: Exposición de Industrias de Madrid, 1907.

Gran Premio: Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza, 1908.

Las más altas recompensas,

PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos—Nitrato de sosa—Sales de potasa—Sulfato de amoníaco—Sulfato de sosa—Glicerina—Acido sulfúrico anhidro—Acido sulfúrico ordinario—Acido nítrico—Acido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos

LABORATORIOS para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

SERVICIO AGRONÓMICO importante para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

Excmo. Sr. D. Luis Guandesa

Activo importante. Pedid á la Sociedad la Guía práctica especial para sacar los mejores resultados de las tierras, y remitir ésta con anticipación para su análisis. No comprar sin enterarse antes de las tarifas.

DIRECCION Á LA SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

VILLANUEVA, 11, MADRID

Dirección postal: Apartado núm. 530.

Dirección telefónica y telegráfica: CINCO.—MADRID

BAZAR MURCIANO

EN MURCIA; Calle de la Platería números 66 y 68.

SUCURSAL EN CARTAGENA: Calle Mayor, número 33.

CENTRO VITICOLA MURCIANO de Francisco Tortosa y Tortosa

EN LA VOZ-NEGRA (ALCANTARILLA)

Grandes viveros y plantaciones de cepas americanas de las mejores variedades que solucionan la reconstitución de los viñedos en los terrenos más difíciles.

Grandes existencias en almendros, algarrobos, naranjos, albaricoqueros y demás árboles frutales y forestales con gran rebaja de precios.